INFORME DE ACTIVIDADES No. 10 (diez) de 12 (doce)

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/OCTUBRE/2022 AL 31/OCTUBRE/2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de	477/2022
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Reparación Colectiva para apoyar en el desarrollo de la ruta de reparación colectiva, conforme al proceso de fortalecimiento y de gestión de oferta en los sujetos que le sean asignados.
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de servicios
Fecha Inicio:	19 de Enero 2022
Fecha Terminación:	31 de Diciembre 2022
Porcentaje de Avance Físico de	82.42%
Nombre del contratista:	YOLIMA CASTILLO GUZMAN
CC / Nit:	52111267
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	MARIA LILIANA GUTIERREZ MEJIA
Cargo del Supervisor:	Subdirectora de Reparación Colectiva (E)

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.

1) Apoyar la implementación y el seguimiento a la ruta de reparación colectiva, con los sujetos de reparación colectiva que le sean asignados.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1.1 Se apoya en la implementación y el seguimiento para avance de la ruta de reparación colectiva de los sujetos de la dirección territorial Nariño, teniendo en cuenta la planeación y metas. Para este objetivo se apoya en revisión y trámite de requerimientos de las jornadas de ruta
Evidencias: 1.1.1 Requerimiento jornada de balance y firmas de actas de implementación del SRC El Palmar 1.1.2 Requerimiento Comunidad de la vereda San Isidro 1.1.3 Requerimiento para ajustes Sidón los días 19 y 20 de octubre.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1.2 Se articula con nivel territorial y nacional (área psicosocial) la planeación de los sujetos de la DT Nariño para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022, teniendo en cuenta vigencias futuras 2023
Evidencias: 1.2.1 Vigencias futuras 2023. Equipo No. 2 1.2.1.1 Planeación vigencia futura 2023
1.3 En articulación con enlaces territoriales, se ajusta matriz mensualizada y se revisan informes de evidencias del 1 al 15 de octubre
Evidencias: 1.3.1 Carpeta de evidencias matriz mensualizada mes de octubre primer corte 1.3.2 Evidencias RC con corte 1 al 15 de octubre 2022

2) **Acompañar a las Direcciones Territoriales en la implementación de acciones con los sujetos de reparación colectiva que le sean asignados.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
2.1 Se apoya en todo el proceso para lograr la radicación de requerimientos para implementación de acciones y medidas de los PIRC de los SRC Telembi, y Alto Mira, DT Nariño
Evidencia: 2.1.1 OL SRC Telembi jornada del 27 y 28 de octubre 2.1.2 OL SRC Alto Mira jornada de plan de etnodesarrollo 26 y 27 de octubre 2.1.3 OL Pueblo Awa Zona Telembi. ID 37853 Evento de intercambios de experiencias 25 y 26 Octubre 2.1.4 OL SRC Alto Mira jornada de plan de etnodesarrollo 26 y 27 de octubre
2.2 Se acompaña a territorio y otras áreas del nivel nacional con gestiones para lograr la implementación de las acciones de los PIRC de los SRC Telembi, y Alto Mira, DT Nariño
Evidencia: 2.2.1 Asistencia técnica Medidas del PIRC Proyectos de infraestructura social PIRC en implementación 2.2.2 Acta de concertación de kit de herramientas 2.2.2.1 Acta concertación kit de herramientas 2.2.3 Notificación cambio de estado a viabilidad misional plan ID 12842 2.2.3.1 Ficha VM-12842_PUEBLO AWA ZONA TELEMBI 2.2.4 Solicitud Coordinación de entrega - Proyecto Agro
2.3 Se apoya en las gestiones necesarias para adelantar jornada programada entre la Unidad para las Víctimas, el Ministerio del Interior, el Ministerio Público, cooperación internacional y las autoridades de la UNIPA, con el SRC 23 resguardos del pueblo awa asociados a la unipa
Evidencia: 2.3.1 Fecha jornada SRC 23 Resguardos 2.3.2 Solicitud convocatoria SRC 23 Resguardos Jornada 18 de Noviembre 2022 2.3.2.1 Solicitud convocatoria SRC 23 Resguardos Jornada 18 de Noviembre 2022

3) **Reportar y consolidar mensualmente en el MAARIV, las evidencias de la implementación de acciones de las diferentes fases de la ruta de reparación colectiva.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
3.1 Se revisa la plataforma MAARIV y se solicita cargue de actas e informes.
Evidencias: 3.1.1 Cargue de acta de entrega de bienes de uso colectivo en MAARIV del 14 de diciembre 2021

4) Apoyar en la revisión, actualización y seguimiento de los instrumentos, productos y herramientas de acuerdo con lo establecido con la normatividad vigente.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
4.1 Se apoya técnicamente en la revisión de documentos de los PIRC que se encuentran en formulación en la DT Nariño.
Evidencia: 4.1.1 Retroalimentación Árbol de problemas San Jose de Bacao 4.1.1.1 Matrizdeformulacioncomunitariadelpircparapueblosycomunidadesetnicasv1
4.2 Se remiten los nuevos formatos de acta de reunión y listado de asistencia
Evidencia: 4.2.1 Nuevos formatos acta de reunión y listado de asistencia 4.2.1.1 Formatoactareunion-logoicontecok 4.2.2 Nueva plantilla para presentaciones 4.2.2.1 Plantillaeditablepptunidad
4.3 Se revisan y retroalimentan actas e informes de las jornadas de ruta
Evidencia: 4.3.1 Actas de implementación del SRC El Palmar 4.3.1.1 Acta de implementación de acción 4.3.2 Actas de implementación SRC El Palmar 4.3.2.1 Acta de implementación de acción 2011 4.3.3 Actas de implementación del SRC El Palmar 4.3.3.1 Acta de implementación de acción 2009

5) Generar insumos técnicos para brindar respuestas a los diferentes requerimientos relacionados con el objeto del contrato.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
5.1 Se atiende a los diferentes tipos de requerimientos elevados por instituciones
Evidencia: 5.1.1 Compromisos Minga Awa 5.1.1.1 Compromisos Minga Awa 2019 a 2022 5.1.2 Aporte insumo respuesta a petición Información Defensoría del Pueblo Nariño 5.1.2.1 PIRC Palmar 5.1.2.2 Resolución de cierre Esmeraldas 5.1.3 Lex 6968057 RAD 2022-8348658-2

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
5.1.4 Insumo informe BCB IVAN ROBERTO DUQUE - RAD – 201300311 5.1.4.1 Informe Justicia y Paz 5.1.5 Insumos para dar respuestas a la petición de la JAC La Cruz 5.1.6 BCB IVAN ROBERTO DUQUE - RAD – 201300311 5.1.7 BCB IVAN ROBERTO DUQUE - RAD – 201300311 5.1.8 Entregas y Planeación de octubre a diciembre DT Nariño 5.1.9 Auto SRVAMOA-109 de fecha 14 de octubre de 2022 5.1.9.1 Auto SRVAMOA 109
5.2 Se atienden los requerimientos remitidos tanto por enlaces territoriales de la DT Nariño como por parte del operador logístico
Evidencia: 5.2.1 Inconvenientes con operador logístico SRC San Jose de Bacao 5.2.2 Reporte novedades Pagos de Saldos de ollas Comunitarias DT Nariño

6) Apoyar las actividades relacionadas por la Dirección Técnica de Reparación, con el fin de implementar las medidas de reparación colectiva en los sujetos que le sean asignados.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
6.1 Se apoya en las actividades requeridas para implementar las medidas de reparación colectiva de los PIRC de los sujetos de la DT. Nariño.
Evidencia: 6.1.1 Requerimiento aprobado y firmado SRC Telembi ID ACCIÓN 37819a 19 al 21 de octubre
6.2 Se articula con otras áreas acciones para implementar las medidas y acciones de los PIRC de la DT Nariño
Evidencia: 6.2.1 Cronograma de entregas OEI DT Nariño 6.2.1.1 Entregas OEI 2022 6.2.2 Informe detallado de entrega de mobiliario 6.2.2.1 ID 38211 informe detallado implementación tecnológicos

7) Articular con el nivel territorial la programación y el desarrollo de actividades y comisiones según el plan operativo de trabajo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
7.1 Se articula con el nivel territorial la programación y el desarrollo de actividades y comisiones según la matriz mensualizada, la planeación y las metas
Evidencia: 7.1.1 No disponibilidad de presupuesto 7.1.1.1 Comisión N. 139205 7.1.2 Formato de justificación No 140370 Comisión SRC El Palmar 7.1.2.1 Formato de Necesidades 19 de octubre a 22 de octubre Leiva

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
7.2 Teniendo en cuenta la planeación de OL de octubre a diciembre, se apoya y remite matriz de comisiones
Evidencias: 7.2.1 Propuesta matriz comisiones DT Nariño 7.2.1.1 Formato proyección Comisiones DT NARIÑO 12

8) Gestionar las acciones necesarias para que la oferta institucional en el nivel territorial responda a las necesidades de los Sujetos Colectivos que le sean asignados.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
8.1 Se realizan las acciones necesarias para que la oferta institucional en el nivel territorial responda a las necesidades de los sujetos colectivos de la dirección territorial Nariño, entre otras, acciones de concertación con la administración municipal para productos en formulación de los PIRC.
Evidencia: 8.1.1 Reprogramación reunión técnica con DGI y administración municipal
8.2 Acciones frente a las necesidades y focalización de acuerdo a competencia de las entidades
Evidencia: 8.2.1 SRC DT NARIÑO – ANT 8.2.2 Articulación Ministerio del Deporte SRC CCBMYF DT Nariño 8.2.2.1 Acta de compromisos reunión SNARIV -CCBMF 8.2.2.2 Matriz de formulación comunitaria SRC CCBMYF 8.2.3 Matriz de acciones de municipios PDET 8.2.3.1 Acciones PDET-PATR 30.9.2022 8.2.4 Reunión Preparatoria 24 de octubre 2022 - Jornada interinstitucional 28 de octubre 8.2.5 Reunión Preparatoria 24 de octubre 2022 8.2.5.1 Jornada interinstitucional SNARIV- Agenda - 24 de octubre 8.2.5.2 CCBMYF Presentación reunión Mins. Deporte 8.2.6 Iniciativas PDET formato 8.2.6.1 PIRC zonas PDET SRC consejo comunitario alto mira y frontera 8.2.7 Agenda reunión preparatoria 24 de octubre SRC CCBMY Y CCAMYF 8.2.7.1 Jornada interinstitucional SNARIV- Agenda - 24 de octubre

9) Hacer parte de los Comités verificadores y evaluadores de procesos de selección que adelante la Unidad, en el evento en que sea designado.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Esta actividad no se registra este mes.
Evidencia: No aplica

10) Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordades con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
10.1 Se apoya mensualmente en el proceso de revisión de la matriz mensualizada, carpeta de evidencias y elaboración de informes del equipo N. 2 (mes de septiembre)
Evidencia: 10.1.1 Matriz mensualizada y evidencias mes de septiembre. 10.1.2 Informe de gestión de avances mes de septiembre 10.1.2.1 Informe de gestión de avances 10.1.3 Atentamente remisión Informes de seguimiento al proyecto de inversión Septiembre 10.1.3.1 Seguimiento SPI - Proyecto FV Septiembre
10.2 Se diligencia la herramienta con las actividades a desarrollar con los sujetos que tengo a mi cargo en el período comprendido entre el 15 de octubre al 31 de diciembre de la presente vigencia
Evidencia: 10.2.1 Relaciones actividades 15 oct al 31 de diciembre Profesionales nacionales 10.2.1.1 Distribución Actividades Nacionales OCT15 DIC31 SRC 2022
10.3 Se cumple con entrega parcial de informe dinámico reparación colectiva solicitado por la Subdirectora de Reparación Colectiva
Evidencia: 10.3.1 Proyecto formato informe dinámico reparación colectiva 10.3.1.1 Informe Dinámico DT NARIÑO 10.3.2 Informe dinámico ajustado DT Nariño Reparación Colectiva 10.3.2.1 Informe Dinámico DT NARIÑO (1)

Nota: El contratista debe anexar el numero total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

YOLIMA CASTILLO GUZMAN

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.